



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 517

Acta de la Sesión Ordinaria N°517 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial el miércoles 24 de enero de 2024. Al ser las diecinueve horas y quince minutos inicia la sesión.

Miembros de la Junta Directiva Presentes Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Juan Carlos Navarro Rodríguez, vicepresidente; Ayleen Mariel Navarro Castillo, secretaria; Luis Carlos Ortiz Jiménez, vocal II; Paula Andrea Alfaro Flores; Fiscal propietaria.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Moisés Mora Parra, vocal I; Daniel López Zúñiga, vocal III; Christian Manuel Sánchez Alcázar; fiscal suplente.

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Registro de Especialistas.
10. Propositiones de los señores Directores y señoras Directoras.

Artículo I. Aprobación de Agenda

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, lee la agenda de la sesión ordinaria 517 del 24 de enero del presente año.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°517. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, continuamos con el punto dos.

Artículo II. Aprobación de Actas.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, indica que de previo a la aprobación de las actas se realizan cambios sugeridos por presidencia, por lo anterior se aprueba la siguiente acta:

- Acta Ordinaria 516-2023 del 29 de noviembre del 2023.

ACUERDO II: Se aprueba la siguiente Acta:

- Acta Ordinaria 516-2023 del miércoles 29 de setiembre del 2023. Aprobada con 3 votos a favor y 1 abstención.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. Este tema por parte de la tesorería, no se resolvió: Por lo tanto, se excluye de los pendientes.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, el día de hoy se reciben 3 comunicaciones.

1. **Oficio FCPR-06-2024 Suscrito por:** FECOPROU

Asunto: Comunicar sobre el Acuerdo CP-14-05-2023: Instar a los Colegios miembros de FECOPROU si así lo desean de nombrar un representante ante la Comisión del Trabajador Independiente del Colegio de Abogados y Abogadas.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de FECOPROU.

2. **Oficio** Solicitando criterio del Colegio. **Suscrito por:** Agremiado Manuel Vargas.

Asunto: Solicita Requerimiento del Colegio sobre el grado académico de Doctor en Educación, que el mismo sea debidamente registrado y reconocido por el Colegio.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte del Agremiado Manuel Vargas. Al respecto, se traslada al Comité de especialidades y que sean ellos quienes nos remitan un criterio para la próxima sesión de Junta Directiva sobre esta solicitud particular.

3. **Oficio:** Solicita una revisión de deuda o anulación de cobro indebido. **Suscrito por:** La agremiada Laura Salas.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de la Agremiada Laura Salas. Al respecto, se traslada el caso a la parte administrativa contable y tesorería, para emitir un criterio en la próxima sesión de junta directiva de febrero del 2024.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en cada carpeta.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes ocho profesionales:

Nombre y Apellidos.	No. Cédula	Universidad de procedencia	Grado Académico
Ramón G. Montero Segura	1-1699-0393	UCR	Bachillerato CP
Daniela A. Lanzoni Pérez	1-1701-0813	UNA	Bachillerato RI
Jorge A. Ledezma Acevedo	1-1732-0874	UCR	Bachillerato CP
Dorellis Hernández Zacarías	1-1801-0270	UCR	Bachillerato CP
Leonardo Brenes Muñoz	3-0452-0810	UNA	Licenciatura RI
Edvan A. Córdoba Vega	6-0347-0705	U LATINA	Bachillerato RI
Paula K. Juárez Nuñez	1-1607-0938	UIA	Licenciatura RI
Donovan España Alvarado	1-1719-0232	UCR	Licenciatura CP

ACUERDO III:

1. Se aprueban las ocho solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial el próximo sábado 16 de marzo del presente año y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.

3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.
4. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto # 6, 7 y 8 de la agenda.

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas. Hay dos solicitudes.

1. Por la agremiada Raquel Arce Mora, es bachiller en Relaciones Internacionales, desea actualizar su grado a Licenciada en Relaciones Internacionales con Énfasis en Gestión de la Cooperación Internacional, título obtenido en la UNA.
2. Por el agremiado Guido Josué Porras Rivera, es bachiller en Ciencias Políticas, desea actualizar su grado a Licenciada en Ciencias Políticas, título obtenido en la UCR.

Acuerdo IV. Al respecto y una vez analizadas las solicitudes de las siguientes personas profesionales: Raquel Arce Mora y Guido Josué Porras Rivera, procedemos a comunicar que los cambios de grado ante el Colegio son aceptados por cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, quedando aprobadas a partir de esta fecha. Se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio, cabe indicar que felicitamos a los y las agremiadas, por los títulos obtenidos y deseamos obtengan muchos éxitos. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas. Hay cuatro solicitudes de suspensión y no hay solicitudes de activación.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, vamos aprobando las solicitudes de la siguiente forma:

1. Agremiada: **Sharon Matamoros Ramírez**, solicita la suspensión por encontrarse fuera del país.
2. Agremiada: **Nathalie Ardón Arias**, solicita la suspensión por encontrarse fuera del país.
3. Agremiada: **Elia María Lindo Marín**, solicita la suspensión por encontrarse desempleada y fuera del país
4. Agremiada: **Francella Fernández Araya**, solicita la suspensión nuevamente con documentación aportada por parte de la Asamblea Legislativa.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se reciben las solicitudes por parte de las agremiadas: **Sharon Matamoros Ramírez, Nathalie Ardón Arias y Elia María Lindo Marín**. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO V: Al respecto y una vez analizadas las solicitudes de las agremiadas: **Sharon Matamoros Ramírez, Nathalie Ardón Arias y Elia María Lindo Marín**; cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva. Procedemos a comunicar que la suspensión de las agremiadas: **Sharon Matamoros Ramírez, Nathalie Ardón Arias y Elia María Lindo Marín**, quedan aprobadas. Debido a que las personas agremiadas, que hoy solicitan la suspensión se encuentran fuera del país y desempleada; quedan suspendidos los pagos de colegiatura desde diciembre del 2023. Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, deben de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrán ser sancionadas de conformidad con la normativa vigente. Motivar a las personas que hoy suspenden su colegiatura, para que no se alejen del Colegio y deseando a futuro puedan volver a ser parte de la organización. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

2. Agremiada: **Francella Fernández Araya**; solicita nuevamente la suspensión, aportando documentos por parte de la Asamblea Legislativa.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, se recibe la nota por parte de la agremiada **Francella Fernández Araya**. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo VI: Rechazar la solicitud de suspensión de cuotas de la agremiada: **Francella Fernández Araya**, esta Junta Directiva sostiene su posición de la sesión 515 del pasado 24 de octubre del año 2023. Se insta a la agremiada a presentarse formalmente ante la Asamblea General del próximo 16 de marzo del 2024 y presentar su solicitud ante la asamblea del Colegio. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 8 de la agenda.

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas. Hay dos renuncias.

Se presenta las renuncias de los agremiados:

1. Agremiado: **Miguel Miranda Sandí**; presenta la renuncia por jubilación.
2. Agremiado: **José Centeno Córdoba**; presenta la renuncia por jubilación.

Acuerdo VII: Al respecto y una vez analizadas las solicitudes del señor **David Alemán Martínez y José Centeno Córdoba**, quienes se acogen a su jubilación. A partir del 31 de diciembre del 2023, no

pertenecen al Colegio. Deseamos que sus proyectos estén llenos de éxitos. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 9 de la agenda.

Artículo IX. Registro de especialistas. No hay solicitudes.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, no se presentan solicitudes.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, continuamos con el punto 10 de la agenda.

Artículo X. Proposiciones de los señores directores y señoras directoras.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, comunica los siguientes asuntos:

1. Comentarles que, mediante la contadora y jóvenes voluntarios de la UCR de la carrera de contabilidad, harán el plaqueo de todo el inventario del Colegio, como corresponde. Al final a cada estudiante se le hará una nota de agradecimiento por la colaboración.
2. Nos hacen llegar el informe de la segunda edición del curso Atlas ti a cargo de Marvin Rodríguez, comentarles que nos fue muy bien según las evaluaciones de las personas estudiantes
3. Comentarles que, se está en el proceso de escoger sede para la Asamblea General.
4. El señor vicepresidente Juan Carlos Navarro nos hará llegar una propuesta de aseguramiento.

La señorita presidenta **Eugenia Carolina Aguirre Raftacco**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las 20 horas con 11 minutos.

Eugenia Carolina Aguirre Raftacco
Presidenta de Junta Directiva

Ayleen Mariel Navarro Castillo
Secretaría de Junta Directiva